



## ¿POR QUÉ NO NOS DEJAS TRABAJAR?

Las peores prácticas laborales del sector financiero han llegado a //ABANCA. Mientras se ensalza a la plantilla con declaraciones públicas de elogio y se prodigan alabanzas al “capital humano”, la dirección incumple la legislación laboral, el convenio colectivo y los acuerdos firmados.

La dirección de //ABANCA ha decidido que las relaciones laborales deben ser de sometimiento a sus intereses y caprichos. Por ese camino, sólo han conseguido discordia y enfrentamiento. Con ser extraordinariamente graves el incumplimiento de normas y acuerdos, los despidos injustificados son un límite infranqueable que merece una respuesta firme.

Mientras se elige como eslogan publicitario “sentir común”, el banco se porta desalmadamente con una parte de la plantilla especialmente vulnerable por cuestiones de salud, de mala salud. Por otro lado, no tiene problema en alegar mal desempeño o bajo rendimiento como causas de despido, al tiempo que reconoce su improcedencia. Cuando se realiza una clasificación, alguien queda en último lugar; aplicando esa regla, todos estamos amenazados... y se encargan de recordárnoslo.

Es más fácil despedir que mejorar la cualificación de la plantilla, buscar la función para la que se tiene mayor capacidad o eliminar a algún *jefe tóxico*, que hace malo a quienes dependen de él.

Hace unos días, el título de la primera noticia que recogía El Portal era: *El Código Ético se consolida como guía de comportamiento y actuación en ABANCA*. No debe ser así para todo el mundo cuando el día a día en //ABANCA muestra lo vacío de contenido que está el Código ético y, como muestra, dos ejemplos de lo que no se está haciendo:

- ***“El banco se comportará como un empleador responsable en todos los ámbitos de la política laboral como pueden ser [...] o la extinción de la relación laboral” (artículo 85).***
- ***“El banco promoverá un clima de interlocución permanente [...] así como una cultura de negociación colectiva basada en el logro de [...] y estabilidad laboral”(artículo 87).***

La alta dirección debería abandonar la palabrería hueca y aplicar sus propias normas.

El próximo día 26 nos concentraremos delante de la oficina principal de Coruña en protesta por estas actitudes.

**//ABANCA NO RESPETA LOS ACUERDOS LABORALES**

**NO A LOS DESPIDOS INDISCRIMINADOS**